

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Villaharta

BOP-A-2026-908

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado reclamaciones contra el acuerdo adoptado por la Corporación, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2026, de aprobación inicial del Presupuesto General de esta Entidad para 2016, este ha resultado elevado a definitivo y presenta el siguiente resumen:

I) RESUMEN DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2026.

Capítulo	ESTADO DE INGRESOS	Euros
1	Impuestos Directos	174.500,00 €
2	Impuestos Indirectos	6.500,00 €
3	Tasas y otros ingresos	174.143,00 €
4	Transferencias Corrientes	1.061.000,00 €
5	Ingresos Patrimoniales	6.640,00 €
6	Enajenación de Inversiones reales	1.500,00 €
7	Transferencias de Capital	867.000,00 €
8	Activos financieros	0,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS		2.291.283,00 €

Capítulo	ESTADO DE GASTOS	Euros
1	Gastos de personal	492.632,00 €
2	Gastos bienes corrientes y servicios	627.850,00 €
3	Gastos financieros	501,00 €
4	Transferencias Corrientes	44.138,00 €
6	Inversiones reales	1.106.300,00 €
7	Transferencias de capital	20.130,00 €
8	Activos financieros	0,00 €
9	Pasivos financieros	2,00 €
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		2.291.283,00 €

Código Seguro de Verificación (CSV): 68E1 1F0B FA95 3027 41FF Fecha Firma: 06-04-2026 08:01:23

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

68E11F0BFA95302741FF

II) RESUMEN DE LA PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO de esta Corporación, que fue aprobada junto con el Presupuesto General para 2024 y sus Bases de Ejecución:

A) Personal Funcionario:

Cuerpo; Escala-Subescala-Clase; Denominación; Grupo; Nivel; Número; Situación

Cuerpo	Escala-Subescala-Clase	Denominación	Grupo /Nivel	Número	Situación
Habilitación nacional	Secretaría- Intervención	Secretario/a-Interventor/a	A1/A2; 29/26	1	Propiedad
Administración General	Administrativa	Administrativo/a	C1/22	2	1 Propiedad 1 Vacante OEP 2023
Administración Especial	Servicios Especiales	Vigilante Municipal	C2/18	1	Propiedad

B) Personal Laboral Fijo:

Nº Puestos	Denominación	Jornada
1	Técnico Auxiliar Deportes	Completa
1	Técnico Auxiliar Cultura y Biblioteca	Completa
1	Arquitecto Técnico	Tiempo Parcial
1	Monitor Guadalinfo	Completa
1	Encargado servicios y cementerio	Completa

Contra el actual Presupuesto definitivamente aprobado, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, según lo previsto en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

EL ALCALDE

Fecha y firmado digitalmente

Villaharta, 24 de marzo de 2026.– El Alcalde-Presidente, Rafael Pérez González.

Código Seguro de Verificación (CSV): 68E1 1F0B FA95 3027 41FF **Fecha Firma:** 06-04-2026 08:01:23

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



68E11F0BFA95302741FF

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba